



RESOLUCION No. 0192-AD-85

Lima, 17 de Abril de 1985

CONSIDERANDO:

Que, es necesario establecer los lineamientos básicos del Plan Nacional del Deporte de Corto, Mediano y Largo Plazo;

Que, en ese sentido es igualmente necesario efectuar un análisis integral del deporte en el país, en la disciplina de Béisbol, a fin de proponer, luego, metas adecuadas del referido Plan Nacional;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Deportes; y

De conformidad con la Segunda Disposición Transitoria del Decreto -- Legislativo N° 328-LEY GENERAL DEL DEPORTE;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CREASE la Comisión Especial Ad-Honorem encargada de realizar el análisis situacional del deporte en el país, en la disciplina de Béisbol, y de proponer las respectivas metas de Corto, Mediano y Largo Plazo en favor del Deporte Nacional.

Artículo Segundo.- La Comisión Especial que se precisa en el artículo anterior, estará presidida por el señor EDMUNDO AOKI HOYANO é integrada por los señores VICTOR SAKAGUCHI UTANO, PEDRO IZQUIERDO KERNAN, ANTONIO FUKUSHIMA, JOSE KOSHA y ANGEL PIQUERAS GARCIA.

Esta Comisión Especial entregará ese estudio situacional y propuestas de objetivos del Plan Nacional del Deporte, dentro de los 60-días siguientes a la fecha de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

*[Handwritten signature]*

EON: DINAD.  
MMB:cg.  
Exp.656.



RODOLFO CREMER NIOOLI  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte